



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Presidencia

C I R C U L A R CSJCHC19-52

Fecha:	junio 19 de 2019
Para:	Tribunal Superior del Distrito Judicial de Quibdó, Juzgado Promiscuo Municipal de Rio Quito Dirección Ejecutiva Seccional de. Antioquia – Chocó Coordinación Administrativa de Quibdó
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Asunto:	<i>Cierre extraordinario del Juzgado Promiscuo Municipal de Rio Quito- Chocó</i>

Cordial saludo;

De manera atenta, me permito remitir para su conocimiento y demás fines pertinentes, copia del Acuerdo CSJCHA19- del 19 de junio de 2019, proferido por esta Corporación Seccional, mediante el cual se ordena el cierre extraordinario del Juzgado Promiscuo Municipal de Rio Quito- Chocó, durante los días jueves 20 y viernes 21 de junio de 2019, con la finalidad de que sea traslado a una sede provisional.

Cordialmente,

Julián Ochoa Arango
Presidente

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo anunciado

Proyectó: YQM

